

Veinte años del bombazo que apagó la música de Clangor

Tres personas murieron y casi medio centenar resultaron heridas

Nacho Mirás | SANTIAGO/LA VOZ. | 12/10/2010

Opina (6 opiniones)

Valoración



TINO VIZ

«Parece que fue ayer y ya han pasado veinte años cuando, con mi hermana en brazos y sin un rasguño ambos, salí por el boquete que el artefacto había hecho en la pared del local, sin tener ni idea de qué era lo que estaba ocurriendo y después de sortear un montón de escombros, humo, polvo y un ambiente irrespirable. Después, el caos». Dentro de lo que cabe, el hoy abogado ourensano Juan Carlos González Iglesias y su hermana Marta tuvieron suerte; salieron ilesos del atentado que, la madrugada del 11 de octubre de 1990, marcó un punto de inflexión en el devenir de la capital de Galicia.

En aquella acción, reivindicada por el Exército Guerrilheiro do Povo Galego Ceive (EGPGC) murieron las personas que habían introducido en la sala de A Rocha la bomba de goma 3, José Ignacio Villar Regueiro y María Dolores Castro Lamas, miembros del grupo terrorista. Y con ellos se llevaron a la estudiante viguesa Mercedes Domínguez Rodríguez, de 26 años. Otro medio centenar de personas resultaron heridas y algunas, como el ourensano Alejandro López Espinosa, sufrieron secuelas irreversibles.

«Si cualquier atentado es una sinrazón -señala Juan Carlos González- este se lleva la palma». En un comunicado que la Radio Galega logró grabar días después del atentado, una persona que se identificó como Manuel Chao - considerado el máximo dirigente del EGP GC- reivindicaba la acción y la englobaba en una campaña contra los intereses del narcotráfico. Aquella madrugada estallaron bombas en varias localidades gallegas.

El individuo añadía que «un error humano accidental foi o que provocou que a explosión na discoteca Clangor acontecese non como estaba previsto» y que la intención era dejar la bomba en el local para que estallase cuando la sala ya estuviese cerrada. La carga, no obstante, les explotó prácticamente en las narices, al parecer, a causa de la vibración de uno de los altavoces de la discoteca.

Fernando Pereira, copropietario del establecimiento, lleva veinte años negando cualquier vinculación con el narcotráfico y cree que lo de Clangor fue un «trágico error» de quienes metieron la bomba en el local y que después se intentó justificar la macabra chapuza señalando a la discoteca como objetivo. Ayer, Pereira se mostraba muy dolido por el hecho de que se haya sacado a relucir, íntegro, el supuesto comunicado que Manuel Chao Dobarro leyó para la Radio Galega. «En veinte años no he conseguido que nadie me respondiera a la pregunta de por qué éramos un objetivo; no teníamos un duro, solo poníamos discos», dice. Pereira añade que lleva también veinte años «buscando voluntades políticas» para que se pueda celebrar un gran concierto de homenaje a las víctimas. El Multiusos de Sar está reservado para el 2 de diciembre, pero la convocatoria está pendiente del espaldarazo de la Xunta. Manuel Chao Dobarro, hoy abogado en ejercicio, evitó ayer confirmar si era él la persona que reivindicó la acción. «Aquilo foi o que foi e xa está», dijo.